





en los cuales se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de sus características esenciales.

15.-

En dichos dibujos:

La fig. 1. Ilustra la mesa montada, dispuesta para su utilización.

20.-

La fig. 2. Es la misma mesa plegada con sus tableros desmontados, pudiéndose distinguir claramente en ambas figuras todas sus partes y elementos integrantes y su disposición combinada.

25.-

Según el ejemplo de ejecución representado, la mesa preconizada está integrada por una estructura de varilla compuesta por dos armaduras gemelas en aspa (1) con sus extremos superiores unidos en un tramo horizontal (4) y unos travesaños intermedios (5) provistos ambos de unos casquillos de giro (6) en los que se articulan unos largueros (7).

30.-

Los citados tramos horizontales, travesaños y largueros están provistos de unos soportes en escuadra (8) en los que quedan alojados y retenidos los tableros superior (9) é inferior (10) que quedan emplazados a un nivel ligeramente inferior a los recuadros formados por aquellos que, de esta manera, hacen una función de reborde, en tanto que el ajuste de dichos tableros produce la inmovilidad de las articulaciones proporcionando a la mesa la debida estabilidad en su montaje.

35.-

Como es bien evidente, el hecho de desmontar los tableros (9-10) permite el plegado de toda la estructura metálica que se realiza sustancialmente en el mismo plano, ocupando así un mínimo espacio.

40.-

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

• 69634 NOV



45.-

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

50.-

1ª.- Mesa plegable y desmontable, caracterizada por comprender una estructura de varilla rígida compuesta por dos armaduras gemelas en aspa con sus extremos superiores unidos en un tramo horizontal y provistas de unos travesaños intermedios, cuyos tramos y travesaños están dotados de unos casquillos de giro en los que se articulan unos largueros.

55.-

2ª.- Mesa plegable y desmontable, según la reivindicación primera, caracterizada porque los citados tramos horizontales, travesaños y largueros están provistos de unos soportes en escuadra en los que se establecen alojados y retenidos por simple superposición unos tableros de dimensiones corres-

60.-



pondientes a los respectivos recuadros formados por ellos, cuyos tableros en su ajuste producen la inmovilidad de las articulaciones y la debida estabilidad del montaje.

65.-

3ª.- Mesa plegable según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque el simple hecho de desmontar los tableros, permite el plegado de la estructura metálica que se realiza sustancialmente en un mismo plano.

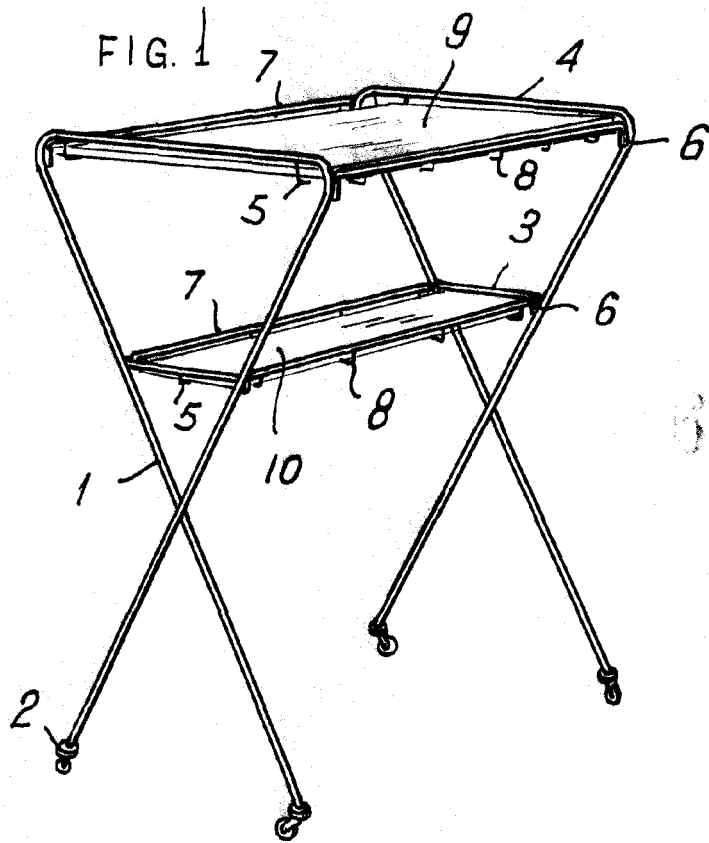
4ª.- "MESA PLEGABLE Y DESMONTABLE"

70.-

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

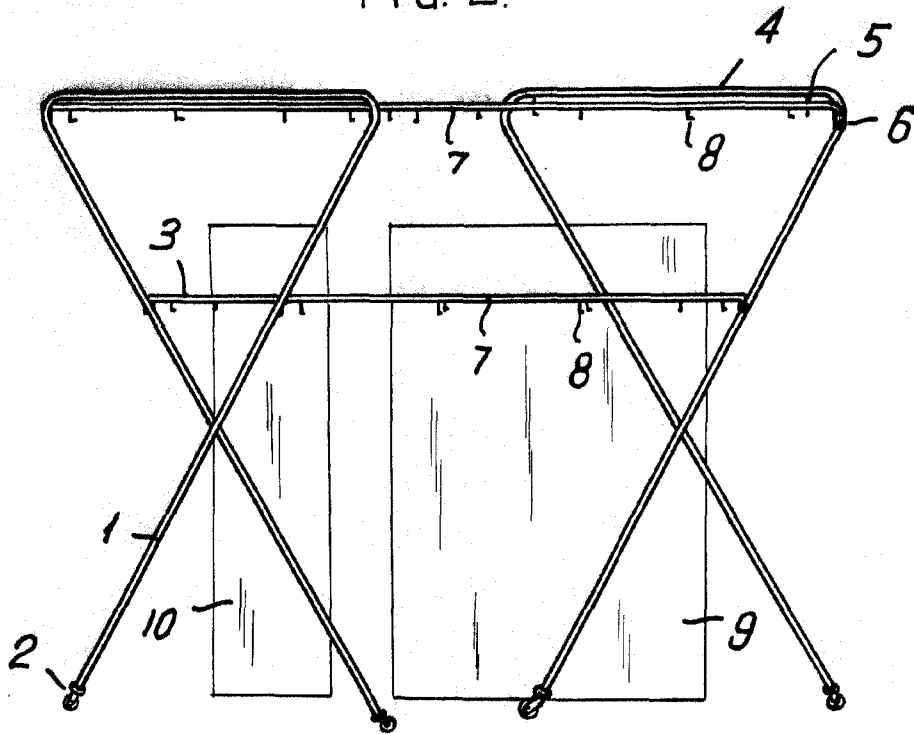
Madrid, 11 de noviembre de 1.958

Por autorización del interesado.



89634

FIG. 2.



ESCALA VARIABLE.

Madrid.